

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

ÓRGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.

DEFENSOR DE LOS INTERESES Y DERECHOS DE LOS CATEDRÁTICOS Y MAESTROS.

Sección de Administración:
 calle de Valverde, núm. 8, pral.
 El Magisterio Español
 Trimestre, 7 fr.
 Semestre, 13 fr.
 Un año, 24 fr.
 Ultramar
 Semestre 3 1/2 pesos.—Un año, 7 pesos.
 Continente americano.
 Semestre, 4 pesos.—Un año, 7 1/2

COLABORADORES: LOS SEÑORES CATEDRÁTICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS ENSEÑANZA:
 D. Fermín Caballero, D. José B. de Luaces, Universidad de Barcelona.
 D. Manuel Caballero, D. José B. de Luaces, Universidad de Valencia.
 D. Manuel Caballero, D. José B. de Luaces, Universidad de Sevilla.
 D. Manuel Caballero, D. José B. de Luaces, Universidad de Granada.
 D. Manuel Caballero, D. José B. de Luaces, Universidad de Córdoba.
 D. Manuel Caballero, D. José B. de Luaces, Universidad de Salamanca.
 D. Manuel Caballero, D. José B. de Luaces, Universidad de Valladolid.
 D. Manuel Caballero, D. José B. de Luaces, Universidad de Burgos.
 D. Manuel Caballero, D. José B. de Luaces, Universidad de Zamora.
 D. Manuel Caballero, D. José B. de Luaces, Universidad de León.
 D. Manuel Caballero, D. José B. de Luaces, Universidad de Oviedo.
 D. Manuel Caballero, D. José B. de Luaces, Universidad de Asturias.
 D. Manuel Caballero, D. José B. de Luaces, Universidad de Cantabria.

Sección de Administración:
 calle de Valverde, núm. 8, pral.
 El Magisterio Español
 Trimestre, 7 fr.
 Semestre, 13 fr.
 Un año, 24 fr.
 Ultramar
 Semestre 3 1/2 pesos.—Un año, 7 pesos.
 Continente americano.
 Semestre, 4 pesos.—Un año, 7 1/2

DIRECTOR Y PROPIETARIO:
EMILIO RUIZ DE SALAZAR Y USATEGUI.

SECCION ORGANICA.

¿DONDE ESTAN LOS ESTUDIANTES?

Muchas y grandes han sido las calamidades con que la Providencia ha querido afligir á la Instrucción pública en los pasados años; pero no ha escaseado la conformidad, ni los cantores que han ensalzado las reformas hechas en la enseñanza, que más debían ser tenidas como castigo de culpas y pecados, que como privilegio de gracia ó premio de las buenas obras.

Es innegable que se ha verificado una gran revolución con la libertad de enseñanza; por do quiera se ven establecimientos dedicados á la instrucción de la juventud, en todas partes Maestros que ofrecen sus servicios, aquí titulados doctores que han tomado el título á la carrera sin seguir la carrera del título, y más allá quien luce insignias y se viste con plumas de pavo real, que nunca esperó alcanzar ni prestadas.

Pero se nos ocurre preguntar ¿y á dónde están los escolares?, y á la verdad nos encontramos tan apurados para satisfacer nuestra curiosidad, que tenemos que agotar todas nuestras fuerzas y consultar nuestros apuntes, sin poder seguir bien la pista á esa falange, un día alegre y decidora, que en las escuelas era contento del Profesorado y esperanza de la patria, y con sus travesuras escribía los sucesos chipeantes de la juventud.

El Profesor no sabe los alumnos que tiene; nadie conoce á los escolares; se aguarda en vano la época de exámenes, y con desconsuelo hay que volver á preguntar ¿dónde están los estudiantes? Sin duda como han trocado el manto por el ropaje moderno, no se les puede conocer sin examinar sus condiciones; pero aun así con el disfraz que les presta la libertad de enseñanza, tan bien dirigido casi siempre por la ignorancia, no es fácil lograr el conocerlos sino después de algun esfuerzo.

Debíamos por lo tanto renunciar á tales investigaciones, sino fuera porque estamos llenos de curiosidad y nos asalta la idea de que como el principal objeto de los que estudian es conseguir una posición social, legitimada y autorizada con un título, discurren por donde quieran los estudiantes con el pasaporte de la libertad de enseñanza, no podrán menos de adquirir estos títulos en los establecimientos públicos, y en ellos por fuerza habremos de encontrarlos. Pero es cosa rara, allí donde no había gran motivo de concurrencia, llegan en bandada como golondrinas que de las playas africanas vienen á nuestras costas, sin duda estimulados por la dulzura del clima y el poco rigor de la estación; casi solitarios se encuentran otros puntos en cambio, y nos parece que es digna de estudio esta emigración, que el Sr. Ministro de Fomento haría bien en someter á la consideración de personas peritas, por si hubiese menester de aclimatar á los escolares, evitándoles las incomo-

didades de largos viajes, y de hacer que desaparezca esa desigualdad de climas, que pone en peligro la existencia de algunos cuerpos docentes, fieles á la misión que deben realizar sin cuidarse de los agentes exteriores.

Si el Consejo de Instrucción pública hoy restablecido es llamado á informar acerca de este punto de aclimatación escolar, bien puede seguir de frente las corrientes hasta ver si encuentra las fuentes de ese Nilo estudiantil, que en sus inundaciones dá al país tanto docto y tantas capacidades, porque es alarmante ya el exceso de hombres de ciencia, que abrumados de conocimientos amenazan la sociedad con un desequilibrio de clases, que ha de hacer difícil el gobierno de tantos sábios.

Solo, pues, en virtud de esto, una manía tradicional puede anatematizar la libertad de enseñanza, porque no es digno de censurar el exceso del bien, ni debe extrañar el que haya tantos que ensalcen á aquella á quien deben lo que nunca pudieron lograr cuando lo intentaron del rigor escolástico, y sin la que otros hubieran permanecido oscurecidos sin dar á la patria los días de gloria que la esperan.

Es preciso, pues, que el Sr. Ministro de Fomento vea de qué modo se puede limpiar esta atmósfera asfixiadora de ciencia, constituida por las corrientes de la libertad de enseñanza, y para lo cual, no sería desacertado que en bien de los estudiantes se enviasen algunos Inspectores generales con extraordinarios poderes para garantizar á la sociedad los derechos que tiene y amparar á los pobres ignorantes que padecen por no saber hacerse sábios.

Mucho esperamos del Sr. Alonso Colmenares. ¿Querrá el Sr. Ministro decirnos algun día, ya que nosotros le hemos indicado el camino, dónde están los estudiantes?

Emilio Ruiz de Salazar.

LAS CORRIDAS DE TOROS.

Extraño parecerá tal vez á algunos este epígrafe en un periódico de Instrucción pública; y aunque comprenderán desde luego que no tratamos de entretener á nuestros lectores con la descripción de uno de esos espectáculos, aún así quizá no encuentren la relación que las corridas de toros puedan tener con las escuelas ni con los Maestros. A los que tal duda abriguen, les diremos que siendo la educación uno de los principales objetos á que un periódico de esta clase debe atender, pues sin ella no es provechosa la instrucción, y concierne mucho á aquella cuanto se relaciona con la dulzificación de las costumbres y la excitación de los nobles sentimientos, no hemos dudado en ocuparnos hoy de lo que son esos sangrientos espectáculos y llamar sobre ellos la atención de los Maestros con el objeto de que en el corazón de sus típicos discípulos sembrar la semilla de la caridad hasta para con los pobres animales, puesto que de ese modo mejor la ejercerán con sus prójimos, y cuando lleguen á ser hombres tendrán horror á la guerra y á todo derramamiento de sangre.

¿Y cómo no hemos de confiar en que llegaremos á obtener ese magnífico resultado, cuando aún entre los animales encontramos rasgos de nobleza de corazón, dignísimos de ser imitados por el hombre?

Le Petit Moniteur refiere el hecho notable de haber un perro de Terranova salvado, sacándolo del Sena, á un gato que era arrastrado por sus aguas, haciendo (dice refiriéndose al perro) callar noblemente en esta ocasión los sentimientos de odio que existían ordinariamente entre los perros y los gatos. ¿Qué lección para los hombres! Si los Maestros hacen conocer á sus alumnos este y otros hechos análogos de los que llama-

mamos irracionales ¿cómo no ha de despertarse en ellos el noble sentimiento de la caridad para con todos, y cómo no han de avergonzarse los de corazón duro de que uno de esos irracionales les aventaje en ella? Los sentimientos, lo mismo que los órganos, se atrofian, pierden su acción cuando no se ejercitan.

Expuesto ya el objeto que nos guía, vamos á entrar en materia.

Las corridas de toros son unos espectáculos en que además de causar horribles sufrimientos y la muerte á una porción de animales inofensivos y útiles al hombre, además de que se derrama esa sangre sin la menor necesidad, y de que su vista no puede menos de anortiguar los buenos sentimientos y de excitar los sanguinarios, se pone en peligro la vida de los hombres, de nuestros semejantes, en ese acto de salvajes que tanto deshonra al que se pone á luchar con un bruto, como á los espectadores que acuden gozosos á él, y á la nación que tal complacencia manifiesta.

Hé aquí algunas noticias de las varias que la prensa ha publicado de un mes á esta parte, advirtiendo que cada noticia pertenece á una distinta corrida.

«El tercer toro de los que ayer se lidiaron y que llevaba por nombre Cabezon, envió á la enfermería á los picadores Calderon y el Grapo, el primero con una contusión en un hombro y el segundo muy quebrantado por efecto de la terrible caída que dió del caballo, si bien volvió á presentarse en la lidia. José Machio á quien correspondía matar el bicho, lo pasó tres veces al natural, tres con la derecha, cuatro cambiando y cinco por alto, oyendo aplausos generales. Inmediatamente lió y armóse para continuar la suerte en ocasión en que el bicho no estaba igualado, sino abierto de patas. Fuera indecisión ó otro motivo, Machio tardó mucho en arrancar, tanto que el toro le arrancó á él, se echó en cima con tal presteza que el matador no pinchó siquiera y quiso salirse de la suerte.

Desgraciadamente la rapidez de la acometida no le dió tiempo para ello, siendo enganchado por Cabezon, arrojado al suelo, enganchado otra vez, hasta que ciego el bicho con el bulto, á pesar de que las cuadrillas acudieron inmediatamente, volvió á recogerlo, lanzándolo á gran altura, cayendo el malogrado Machio á la arena como una masa fuerte y privado completamente de sentido.»

«En la corrida de esta tarde ha sido herido por el segundo toro el banderillero Fernando Gomez, hermano del conocido por el Gallito. El toro le volteó varias veces, causándole dos heridas, la una en la parte posterior y media del mismo derecho, de unas tres pulgadas de extensión, interesando la piel, tejido celular y algunas masas musculares.

La otra herida interesó la parte superior y lateral de la misma extremidad, si bien de corta extensión y poca profundidad.

La primera es de bastante gravedad, según opinión del facultativo Sr. Mozalete, que hizo la cura, por las consecuencias que pueden sobrevenir, y la segunda puede considerarse como leve. El diestro fue conducido á la enfermería.»

«A consecuencia de la cogida que sufrió en la plaza de toros de Sevilla el 5 de este mes, ha fallecido el picador José Fuentes (Pipi), hermano del espada Bocanegra.»

«En la corrida de toros de ayer tarde resultaron contusos y obligados á ir á la enfermería tres picadores; el espada Bocanegra quedó encasado y arrollado dos veces por el sexto toro, recibiendo un baretazo en el pecho y un ligero puntazo en una pierna; y un guardia municipal recibió un tremendo golpe que le ocasionó el mismo bicho, revolcándole al saltar la barrera por el tendido núm. 14.»

«En la función verificada ayer en la plaza de toros, resultaron heridos dos guardias de órden público, llamados Pascual Gonzalez Chamorro y Antonio Perez Martinez. El suceso fue ocasionado, según nos dicen, por un toro que saltó la barrera.»

«Córdoba, 27.—En la corrida de toros ocurrió un suceso lamentable. El segundo toro saltó la barrera por la puerta principal de entrada, por cuyo estrecho postigüillo intentaron huir una mujer natural de Lucena y un cabo de municipales; ambos no cabían y ambos fueron víctimas de la fiera, pues la infeliz fué despedazada, quedando muerta en el acto, y el municipal mal herido.»

Si estas noticias que damos no son más que algunas de las que en un mes se han dado, calcúlese lo que sucederá en un año en toda España. Y es tal la afición de nuestro pueblo á esa bárbara diversión, que en Madrid se acaba de construir una

SECCION DE NOTICIAS.

Disposiciones de los Sres. Gobernadores, juntas provinciales e inspectores, que interesan á los Sres. Maestros.

Albacete.—El Inspector provincial de primera enseñanza... Almería.—La Junta provincial de primera enseñanza...

Barcelona.—El Inspector provincial de primera enseñanza... Burgos.—El Inspector provincial de primera enseñanza...

Valladolid.—La Junta provincial de primera enseñanza... Zamora.—La Junta provincial de primera enseñanza...

Madrid.—El Inspector provincial de primera enseñanza... Sevilla.—El Inspector provincial de primera enseñanza...

Se ha reunido el Consejo universitario para resolver acerca de una protesta presentada por un opositor á las cátedras de Geografía histórica...

En Zamora y otros puntos se ha optado por la centralización de fondos para el pago de las atenciones de la primera enseñanza en la capital de la provincia...

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

ARITMÉTICA TEORICO-PRACTICA, por D. José Roselló y Bestard.

Si laudable es en todos tiempos el perfeccionar los medios para adquirir los conocimientos de la ciencia en general...

Entre estas obras, que recomendamos pongan los profesores en manos de los niños, puede figurar quizá en la primera línea, la que con el título de Aritmética teórico-práctica...

Obras como la que el Sr. Roselló acaba de publicar son muy recomendables, así es, que solo aconsejaremos á los profesores...

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

ARITMÉTICA TEORICO-PRACTICA, por D. José Roselló y Bestard.

Si laudable es en todos tiempos el perfeccionar los medios para adquirir los conocimientos de la ciencia en general...

Entre estas obras, que recomendamos pongan los profesores en manos de los niños, puede figurar quizá en la primera línea...

Obras como la que el Sr. Roselló acaba de publicar son muy recomendables, así es, que solo aconsejaremos á los profesores...

las, que es necesario reponer para que los cuerpos tengan la fuerza reglamentaria.

—Han quedado constituidos nuevo batallones de la reserva en el distrito de Castilla la Nueva, constando cada de uno 850 plazas.

—El general Concha ha sido autorizado para organizar dos escuadrones de francos, uno de los cuales operará en la Ribera y el otro hacia la parte de Miranda.

—Los periódicos La Igualdad y La Discusion han sido multados con 500 pesetas.

—Se ha confirmado la noticia de la muerte de tres cabecillas cantonales sublevados en la provincia de Cádiz...

—En el palacio de la presidencia se ha dado un banquete en honor del representante de los Estados Unidos...

—Ha salido de Madrid uno de los más importantes individuos del consejo del ferro-carril del Norte...

EXTERIOR.

El gobierno prusiano está firmemente resuelto á llevar adelante las nuevas leyes contra los eclesiásticos.

—Los obispos de Bohemia han acordado oponerse á todo trance á las últimas leyes del gobierno austriaco...

—En las elecciones de diputados y senadores que se acaban de verificar en Bélgica, han triunfado los candidatos del partido liberal.

CORRESPONDENCIA DE EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

- Ciudad-Real.—L. M. G.—Abonada la suscripción hasta fin de Mayo último. Entrezudo recibí. Arenas de San Pedro.—R. C.—Recibida su carta. Sorá usted complacido. Zamora.—L. D. M.—Id. Se le contestará. Calatayud.—M. C.—Id. Gracias. Salillas.—A. A. G.—Id. Remitidos nuevamente los números que dice no haber recibido. La falta debe estar en esa Administración de Correos. Valladolid.—J. G. G.—Recibida su carta. Se le contestará. Cádiz.—C. M. D.—Recibida su carta y remitido a junta. Zorita.—M. B.—Recibidos 30 ejemplares de los números 3.º y 5.º de "El libro de los deberes". Lugo.—R. A. P. V.—Recibida su Tarjeta postal Remitido el 11 del actual el libro que pedía. Almonacid de la Cuba.—A. G. S.—Recibida su carta. Queda V. suscrito desde 1.º del actual. Remitidos los números publicados. Santa María de las Hoyas.—J. de P.—Recibida su carta. Se le ha contestado particularmente. Cañete de Real.—M. L. S.—Recibida su carta pero no la de 26 de Mayo. Remitido el número que pedía. Se le contestará particularmente. Cotillas.—L. R. Y.—Recibida su carta pero la que cita y los sellos no. Remitido nuevamente el número del 20 de Mayo. Ceinturas.—R. C.—Recibida su carta. Anotado el cambio de residencia. A fines del corriente 18 meses, que importan 72 reales. Tudela.—J. R.—Recibidos los sellos. Remitida la conjugación que pedía.

MADRID.—1874. Impresca de El Magisterio Español, á cargo de G. Justo. Calle de Isabel la Católica, núm. 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

LIBRO DE LECTURA DE D. TEODORO GUERRERO. LECCIONES DE MUNDO. Páginas morales en verso. Sexta edición. LECCIONES FAMILIARES. Páginas morales en prosa. Tercera edición con láminas.

El Amigo de los Maestros, 6 SERA. nociones teórico-prácticas de principios de educación, sistemas y métodos de enseñanza. POR D. ANDRÉS FERNÁNDEZ OLLERO.

NUEVO COMPENDIO MEDICO. PARA LOS ALUMNOS Y MÉDICOS JOVENES, por D. FELIX TEJADA Y ESPAÑA, Doctor en Medicina y Cirujía y Director de El Génes Médico-Quirúrgico.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. es hoy día indispensable en toda casa de familia. por el sin número de patrones, de tamaño natural, que reparte, por la profusion de modelos de confecciones de toda clase...

DEPOSITO HIDROGRAFICO. en el grandioso establecimiento de instrumentos para las ciencias, marina, artes, industria, etc. donde se fabrican y expenden bajo la direccion facultativa de SU PROPIETARIO, D. JOSÉ ROSELL.

ANUNCIOS EN El Magisterio Español. Este periódico, el de mas circulación no solamente de los periódicos del ramo sino de todos los profesionales, abre una seccion especial de anuncios para toda clase de libros y de cuanto pueda interesar al profesorado.